

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL EJERCICIO 2015

	PRESUPUESTO (en euros)	REALIZADO (en euros)
<u>INGRESOS</u>	<u>1.260.000,00 €</u>	<u>993.718,69 €</u>
01. Recursos permanentes	0,00 €	100.925,48 €
02. Recursos no permanentes	1.260.000,00 €	892.793,21 €
<u>GASTOS</u>	<u>1.175.000,00 €</u>	<u>951.738,05 €</u>
03. De personal	590.000,00 €	589.982,04 €
04. Locales	41.600,00 €	38.810,94 €
05. Material	17.500,00 €	12.691,07 €
06. Relaciones públicas	20.000,00 €	5.544,29 €
07. Publicaciones y suscripciones	400,00 €	0,00 €
08. Viajes y Dietas	13.000,00 €	6.019,82 €
09. Formación	259.000,00 €	121.604,89 €
10. Estudios y asistencia técnica al comercio	71.000,00 €	22.013,57 €
11. Lonjas, ferias y exposiciones	0,00 €	0,00 €
12. Gastos de otros servicios	10.000,00 €	8.387,66 €
13. Cuotas a distintos organismos	3.500,00 €	3.288,26 €
14. Impuestos	14.000,00 €	12.587,87 €
15. Amortizaciones financieras	135.000,00 €	134.827,11 €
16. Imprevistos	85.000,00 €	84.864,04 €
	<u>1.260.000,00 €</u>	<u>1.040.621,56 €</u>
<u>A deducir: Bienes inventariables y amort.financieras</u>	- 85.000,00 €	-88.883,51 €
Superávit / Déficit	<u>85.000,00 €</u>	<u>41.980,64 €</u>

RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL EJERCICIO 2015

O.M. de 30/01/1.981 del M. Economía

	Ejercicio <u>2015</u>	Ejercicio <u>2014</u>
<u>INGRESOS</u> (Nota 15)	<u>993.718,69 €</u>	<u>734.669,97 €</u>
01. Recursos permanentes	103.568,13 €	63.403,13 €
Menos: minoración de recursos	-2.642,65 €	-58.245,64 €
	€	€
02. Recursos no permanentes	892.793,21 €	729.512,48 €
<u>GASTOS</u> (Nota 16)	<u>951.738,05 €</u>	<u>898.395,05 €</u>
03. De personal	589.982,04 €	573.009,94 €
04. Locales	38.810,94 €	39.561,48 €
05. Material	12.691,07 €	33.831,39 €
06. Relaciones públicas	5.544,29 €	19.073,08 €
07. Publicaciones y suscripciones	0,00 €	0,00 €
08. Viajes y Dietas	6.019,82 €	9.943,11 €
09. Formación	121.604,89 €	133.720,33 €
10. Estudios y asistencia técnica al comercio	22.013,57 €	17.950,64 €
11. Lonjas, ferias y exposiciones	0,00 €	75,63 €
12. Gastos de otros servicios	8.387,66 €	9.895,68 €
13. Cuotas a distintos organismos	3.288,26 €	12.832,02 €
14. Impuestos	12.587,87 €	13.321,56 €
15. Amortizaciones financieras	134.827,11 €	136.586,95 €
16. Imprevistos	84.864,04 €	2.919,68 €
	<u>1.040.621,56 €</u>	<u>1.002.721,49 €</u>
<u>A deducir:</u> Bienes inventariables y amort.financieras	-88.883,51 €	-104.326,44€
Superavit/Deficit	<u>41.980,64 €</u>	<u>-163.725,08€</u>

NOTA 14.- RESULTADOS.

El resultado positivo del ejercicio (superávit) 2015, asciende a 9.357,78 euros, liquidación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos, deducidas las amortizaciones financieras de capital que minoran el pasivo exigible a largo plazo.

HABER:	Ingresos del ejercicio procedentes de la liquidación del presupuesto ordinario ...		996.361,34 €
DEBE:	Minoración de los recursos permanentes del presupuesto ordinario		-2.642,65 €
	Ingresos presupuestarios		993.718,69 €
DEBE:	Gastos corrientes del presupuesto ordinario	1.040.621,56 €	
	A deducir:		
	Amortizaciones financieras	-88.883,51 €	-951.738,05 €
	Superavit del presupuesto ordinario		41.980,64 €
	Dotación amortización inmovilizado	32.622,86 €	-32.622,86 €
	Resultado del ejercicio (Superavit)		9.357,78€

NOTA 15.- INGRESOS.

Por el Capítulo 01 Recursos permanentes se han recaudado 103.568,13 euros que corresponden a participación de la Cámara de Cuenca en la liquidación de IAE de ejercicios anteriores y participación en cuotas recaudadas por otras Cámaras. Las minoraciones de la partida anterior han ascendido a 2.642,65 euros que corresponden al epígrafe 01.03.02 Tanto por ciento de recaudación.

Se han ingresado por recursos no permanentes Capítulo 02 del presupuesto ordinario 892.793,21 euros que representa el 70,79% sobre consignación presupuestaria.

La recaudación por servicios prestados, epígrafes 02.01 (certificaciones, venta de impresos, fotocopias) ha ascendido a 107.205,06 euros que sobre presupuesto representa una realización del 126,1%.

Las subvenciones presupuestadas epígrafe 02.04.02 por 890.000,00 euros se han realizado por 579.454,81 euros, un índice de ejecución sobre presupuesto del 65,1%.

Los ingresos obtenidos por "Subvenciones cursos de formación y estudios" epígrafe 02.04.04 ha ascendido a 181.202,79 euros que sobre presupuesto por 250.000,00 euros supone una realización del 72,48%.

Respecto a otros ingresos epígrafe 02.04.03 presupuestado en 20.000,00 euros, se han ingresado 6.217,18 euros, ejecutado en el 31,08%.

La recaudación por recursos permanentes ha supuesto el 10,15% sobre el total de los ingresos realizados en el ejercicio 2015, que han correspondido a liquidaciones residuales de IAE y participación de otras Cámaras.

Los servicios prestados por la entidad mas la cesión de locales ha ascendido a 125.918,47 euros que representan el 12,67% de los ingresos del ejercicio, el resto hasta el total recaudado de 993.718,69 euros corresponde a subvenciones de proyectos y cursos de formación y estudios, que dependen de la capacidad de la Cámara para obtener la financiación de los mismos.

NOTA 16.- GASTOS.

El presupuesto ordinario de gastos por 1.260.000,00 euros aprobado por el Pleno de la Cámara de Comercio e Industria de Cuenca en la sesión celebrada el día 30 de octubre de 2014, aprobado por la Consejería de Empleo y Economía con fecha 6 de febrero de 2015, se ha ejecutado por 993.718,59 euros que supone un nivel de realización del 78,87%.

El total de gastos realizados en el ejercicio 2015 aplicados a sus correspondientes epígrafes del presupuesto ordinario, han ascendido a 993.718,59 euros (1.002.721,49 euros en 2014), de los que corresponden a 88.883,51 euros a amortización de pasivo exigible a largo plazo epígrafe 15.01.02 Amortización préstamos hipotecarios y 904.835,08 euros a gastos corrientes.

Los capítulos del presupuesto ordinario de gastos se han liquidado por cifras inferiores a sus consignaciones presupuestarias. Se han registrado en el Capítulo 16 Imprevistos 64.771,93 euros que corresponden por su naturaleza a gastos de personal, debían contabilizarse en el Capítulo 03 del presupuesto de gastos, excepción que ha sido justificada por el Comité Ejecutivo de la entidad.

La dotación a la amortización del inmovilizado material se abona a las cuentas de amortización acumulada con cargo al Resultado del ejercicio por 32.622,86 euros, cifra similar al ejercicio precedente.

En el ejercicio 2015 se han agudizado las dificultades de tesorería de la Cámara de Comercio, como consecuencia de la financiación anticipada de los proyectos que se desarrollan y de los cursos de formación que se imparten, además de no generar superávit suficiente para la liquidación de las deudas a largo plazo con entidades financieras.

En Cuenca, 10 de junio de 2016.



[Handwritten signature]